



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 116-17

19 ABR 2017

Salta,
Expediente N° 12.560/16

VISTO la Resolución N° CD-098/17 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las asignaturas BIOESTADISTICA I y BIOESTADISTICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2.017 o nueva disposición, a las siguientes profesionales: Lic. María del Carmen HERRERA y Lic. Angélica Beatriz FARFAN; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María del C. HERRERA tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, el 22 de Marzo de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. María del Carmen HERRERA, D.N.I. N° 29.496.230. tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las asignaturas BIOESTADISTICA I y BIOESTADISTICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 22 de Marzo de 2017.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa